

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00321/2014-INIA se designó al señor Jesús Américo Sihuas Aquije en el cargo de Secretario General del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, la Jefatura Institucional ha decidido dar por concluida la designación del señor Jesús Américo Sihuas Aquije, como Secretario General del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, y con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dar por concluida a partir de la fecha, la designación del señor Jesús Américo Sihuas Aquije en el cargo de Secretario General del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar, a partir de la fecha, a la señora Janet Aida Velásquez Arroyo, como Secretaria General del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALBERTO DANTE MAURER FOSSA  
Jefe

1158701-1

## Encargan funciones de Directora General de la Oficina General de Administración del INIA

### INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 00328-2014-INIA

Lima, 3 de noviembre de 2014

**VISTO:**

La Resolución Jefatural N° 00199/2014-INIA de fecha 14 de julio de 2014;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00199/2014-INIA, de fecha 14 de julio de 2014, se designó al señor Johnny Silvera Calixto en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA y con Fe de Erratas publicado el 16 de julio de 2014;

Que, la Jefatura Institucional ha decidido aceptar la renuncia del señor Johnny Silvera Calixto, a su designación como Director General de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, y con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia del señor Johnny Silvera Calixto, a su designación como Director General de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

**Artículo 2°.-** Encargar, a partir de la fecha, a la señora Janet Aida Velásquez Arroyo, como Directora General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, con retención del cargo de Secretaria General del INIA.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALBERTO DANTE MAURER FOSSA  
Jefe

1158701-2

## Designan Directora de la Oficina de Recursos Humanos del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre –SERFOR

### RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 072-2014-SERFOR-DE

Lima, 3 de noviembre de 2014

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre se crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, con Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, el cual establece que el SERFOR cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, se encuentra vacante el puesto de Director de la Oficina de Recursos Humanos del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre –SERFOR; por lo que resulta pertinente designar al servidor que desempeñará dicho cargo, considerado de confianza;

Que, la Licenciada en Relaciones Industriales Juana Lourdes BernalAlva, pertenece al Cuerpo de Gerentes Públicos de la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR;

Con las visaciones de la Secretaría General y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el literal p) del artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR aprobado por Decreto Supremo 007-2013-MINAGRI y modificado por Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Designar, a partir de la fecha, a la Licenciada en Relaciones Industriales JUANA LOURDES BERNAL ALVA, en el cargo de Directora de la Oficina de Recursos Humanos del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre –SERFOR, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FABIOLA MUÑOZ DODERO  
Directora Ejecutiva (e)  
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

1158998-1

## CULTURA

## Designan Directora de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional y responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Ministerio

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 398-2014-MC

Lima, 3 de noviembre de 2014

**CONSIDERANDO:**

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;